

110

San Juan de Pasto

Señores:

ANDRES TAPIE

Alcalde Municipal Cumbal.

LIGIA VALENZUELA

Gerente Administración Pública Cooperativa de Agua Potable y Saneamiento Básico para el Casco Urbano de Cumbal-Coopsercum

Email: alcaldia@cumbal-narino.gov.co

Cumbal (N)

Asunto: respuesta oficio con radicado interno No. 2025-1-1556 y 2025-1-1559: solicitud de Modificación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Municipio de Cumbal.

Cordial Saludo,

Con el fin de dar respuesta a las solicitudes con radicado interno No. 2025-1-1556 y 2025-1-1559, se realizará una mesa técnica el viernes 7 de marzo a las 9:00 am en la sala de juntas de CORPONARIÑO, donde se llevará a cabo la revisión de las actividades que quieren modificar dentro de el PSMV de Cumbal, en este orden de ideas se solicita a la alcaldía y a la empresa de servicios públicos traer información completa y concisa de dicha modificación.

Atentamente,



PABLO ROBERTO PÉREZ ANDRADE

Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

proyecto: Yesica E.

Revisó: Daniel P.

Revisó: German B.

Aprobó: Pablo P.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: ANDRES TAPIE; LIGIA VALENZUELA

1ª Copia: SUBCEA

2ª Copia: Archivo central

Yesica Eraso.

Pablo P.

